

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Núm. 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Ezequiel profeta y Urbano.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. León, é Isaac monje.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El amor al deber.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los católicos sean esclavos de su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cumplir con su deber antes que nada.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Miguel, y mañana á Ntra. del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Pío Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cinco á ocho. Mañana empiezan en la iglesia de las Religiosas Oblatas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las seis y media saldrá en solemne procesión S. D. M. para administrar la Comunión pascual á los enfermos de la parroquia.

A las nueve y media se cantará el oficio conventual.

Por la tarde, á las cinco, función dominical en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición mayor y plática parroquial.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media se cantará el oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco

A las siete saldrá en solemne procesión S. D. M. para administrar la Comunión pascual á los enfermos de la parroquia.

A las nueve y media oficio conventual.

Por la tarde, á las cinco, Rosario.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio conventual y plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario vía erucis.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media Misa de Comunión general en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, á las seis, Rosario y letanias cantadas.

Iglesia del Carmen

A las siete y media Misa de Comunión con armonium y motete para los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, por ser segundo domingo de mes; á las nueve y media Misa cantada por la Comunidad.

Por la tarde, á las seis, exposición, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Fr. José María del Santísimo Sacramento, reserva, procesión y Salve. Luego se procederá al sorteo de los escapularios.

Iglesia de San Lorenzo

Las sacristanas encargadas de la Virgen de la Piedad, la obsequiarán con los cultos siguientes: A las once y cuarto Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, sermón á cargo del Dr. D. Juan A. Fauli y canto de los niños.

Iglesia de las Hermanas Oblatas del Stmo. Redentor

Los trece martes de San Antonio.—Hoy, domingo, se hará el ejercicio que corresponde al séptimo martes; á las seis de la tarde, exposición S. D. M. se rezará el santo Rosario, seguirá el ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Señor Sacramentado, terminando con el responso cantado y la adoración de la reliquia del Santo.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación

A las siete Misa de Comunión.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de S. Pedro

A las nueve Oficio con plática dominical.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
San Francisco.—A las seis, siete, ocho á once.
San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.
Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
Benéfica.—A las nueve.
Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
San Lorenzo.—A las once y media.
Domingos de la Presentación.—A las siete y á las diez.
San Miguel.—A las siete y á las diez y media.
Jesús María.—A las siete y á las nueve.
Hospital.—A las nueve y á las diez.
Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y á las ocho.

Carta enciclica

Nuestro Santísimo Señor

PIO

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA X

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Prelados ordinarios en gracia y comunión con la Sede Apostólica.

DE S. GREGORIO MAGNO

(CONTINUACION)

Más aunque el mundo goza tan abundantemente de las luces de la civilización cristiana, que de ningún modo puede compararse su estado actual con el que tenía en tiempo de San Gregorio, parece que le enoja en nuestra época la vida que es fuente principal, y á veces única, de copiosos bienes, no sólo en los antiguos, sino en nuestros mismos días. Ni solamente al brotar las herejías ó el cisma, como pasaba en otras edades, se desgaja el mundo del tronco, cual rama inútil, sino que pone la segur en la primera raíz del árbol; que es la Iglesia, y se esfuerza por secar la savia vital, para que su ruina sea más cierta y no vuelva á germinar nunca.

En este, que es el máximo error de nuestro tiempo, y del cual dimanan todos los demás, está la causa de que tantos hombres pierdan la eterna salvación y de que, en materia de religión, sobrevengan tantas ruinas como lamentamos, y aun otras muchas que deben temerse, como no se ponga remedio. Se niega todo orden sobrenatural; se niega la intervención divina en el orden de la creación y en el gobierno del mundo, y se niega la posibilidad del milagro; quitado lo cual es necesario destruir los fundamentos de la religión cristiana. Se impugnan hasta los argumentos que demuestran la existencia de Dios, negando, con inaudita temeridad y ofensa de los primeros principios de la razón, la fuerza incontrastable de la prueba que de los efectos sube á la causa, que es Dios, y la noción de sus atributos infinitos. «Las perfecciones invisibles de Dios, aun su eterno poder y su divinidad, se han hecho visibles después de la creación del mundo por el conocimiento que de ellas nos dan sus criaturas» (1). Así se da entrada á otros errores gravísimos, tan opuestos á la recta razón, como perniciosos para las buenas costumbres.

En efecto; la gratuita negación del principio sobrenatural, propia de «la ciencia que falsamente se llama ciencia» (2), se convierte en postulado de cierta crítica histórica, igualmente falsa. Todo cuanto se refiere de algún modo al orden sobrenatural, porque pertenece á ese orden, porque lo constituye, porque lo presuppone, ó porque sólo en el halla explicación, se arranca sin más examen de las páginas de la Historia. Así se hace con la divinidad de Jesucristo, su encarnación por obra del Espíritu Santo, su resurrección por

su propia virtud, y en general con todos los dogmas de nuestra fe. Tomando la ciencia por tan extraviado camino, no ha ya principio de crítica, que la contenga y borra caprichosamente de los sagrados Libros todo cuanto le desagrade, ó cree opuesto á la tesis preestablecida que intenta demostrar. Suprimido el orden sobrenatural, la historia de los orígenes de la Iglesia ha de levantarse sobre otro fundamento, por lo cual los novadores revuelven á su talante los monumentos de la Historia, haciéndoles decir lo que quieren, y no lo que sus autores se propusieron.

Y pasa á muchos que, víctimas del aparato extraordinario de erudición que se les muestra, ó de la fuerza, en apariencia convincente, de las pruebas que se le aducen, pierden la fe, ó gravemente vacilan en ella. Otros hay que, constantes en la fe, acusan de demoleadora á la ciencia crítica, aun cuando de suyo es inocente, y, rectamente aplicada, constituye un elemento seguro de investigación. Ni los unos ni los otros se fijan en que parten de un punto falso, á saber, de la ciencia que falsamente se llama tal, que lógicamente les conduce á consecuencias igualmente falsas. Establecido un falso principio filosófico, todo queda viciado, por lo cual la refutación de tales errores no será nunca eficaz mientras no se cambie de posiciones, es decir, mientras los combatientes no abandonen el campo crítico, donde se creen atrincheros, por el verdadero de la filosofía, cuyo abandono les ha llevado al error.

Más, entre tanto, de oportuno deber es aplicar á hombres no faltos de agudeza de entendimiento y constancia en la laboriosidad, el reproche que lanzaba San Pablo contra los que de las cosas terrenas no se levantan á aquellas otras que se ocultan á su mirada: «Devanearon en sus discursos y quedó su insensato corazón lleno de tenebras, y mientras se jactaban de saber, pararon en necios». (1) Y, á la verdad, no otra cosa más que necio debe decirse aquel que consume toda la fuerza de su entendimiento en edificar sobre arena.

BUENA OCASION

Con muy buen acuerdo resolvió nuestra Corporación municipal en la sesión del viernes elevar á D. Alfonso el día de su llegada un memorial exponiéndole la crítica situación del pueblo de Tarragona.

Nada más natural que representar el pueblo sus necesidades á los soberanos, ni nada más justo que acoger los soberanos las representaciones de los pueblos.

Como quiera que el oficio de gobernar es el más arduo y pesado de los oficios, por eso los pueblos están en el deber de venerar y honrar á sus reyes, puesto que el respeto y el honor es la única paga que pueden ofrecerles. Los cuidados y molestias que trae consigo el debido ejercicio de la potestad suprema no se pagan con dinero, que ante la grandeza del servicio pierde todo su valor, sino con el amor de los gobernados. Aclamando y vitoreando es como corresponden los súbditos agradecidos á los desvelos de sus reyes, honrando á sus reyes se honran á sí mismos, y ese honor del rey y del pueblo es en suma el honor de la nación.

Pero por lo mismo que se trata de deberes recíprocos, no han de visitar los soberanos á sus pueblos sin más objeto que recibir lluvias de flores, salvas de aplausos y espléndidos festejos.

Las regias visitas sirven para poner al soberano en contacto con los súbditos, para conocer al verdadero estado del pueblo, hacerse cargo de sus necesidades y atenderlas en razón y justicia.

Por eso es natural y lógico que nuestro Ayuntamiento haga saber á D. Alfonso nuestra crítica situación; por eso es justo que á la par que los vitores y las aclamaciones oiga el rey las quejas y lamentos de nuestra tan querida como desventurada ciudad. Que sepa como hace cabalmente tres meses, debido al exceso de tributación que hace aquí la vida imposible, estas mismas calles vestidas de gala y pobladas de ciudadanos placenteros, estaban tomadas militarmente, y en vez de vivas se oían muéras destacándose en medio del sordo rumor de las turbas amotinadas, y alternando con el tropel de los caballos y el ruido de los sables. Que entienda igualmente que si en muchos balcones no aparecen vistosas colgaduras ni iluminaciones, es debido parte á que la desastrosa gestión de los gobernantes ha divorciado á muchos de las actuales instituciones, y parte á que merced á la imposibilidad de vivir en esta ciudad, gran número de sus vecinos han tenido que abandonarla para comer el pan de la emigración. Aquellas puertas herméticamente cerradas y aquellos vidrios polvorientos le daran idea del triste estado á que se halla reducido el pueblo de Tarragona.

Todo esto conviene que sepa el monarca en su visita á nuestra ciudad, y convendría también que no ignorase que no es mejor en general el estado de la provincia, que en todas partes el exceso de la tributación y la ninguna protección á la agricultura tienen á los pueblos sujetos á la estrechez y á la miseria. Y para no citar otros ejemplos, bueno sería que supiese que hay cosecheros de vino que no pueden ponerlo en la mesa porque las viñas actualmente no lo producen, y sin embargo están condenados á pagar á la Hacienda el mismo crecido tributo que pagaban en los mejores tiempos.

Lo que hay es que en el sistema imperante, á las reclamaciones y quejas de los súbditos tienen los reyes que contestar que no pueden atenderlas, que si de ellos dependiera, no habría justicia que no se hiciese ni necesidad que no se remediasse. Y esto entristece y desconsuela y hace caer las alas del corazón, privando al pueblo del placer de esperar de su soberano actos eficaces de buen gobierno, y empujándolo por lo mismo el concepto de la realeza.

Pero sea como quiera, junto al jefe del Estado va el jefe del Gobierno; entre los dos mucho pueden hacer si les anima buen deseo, y nos hallamos en el caso de probar fortuna y ver si ese cariñoso y espléndido recibimiento que Tarragona va á dispensar á los altos poderes del Estado es bastante para lograr que por lo menos se le haga justicia.

EL PLEITO DEL DIVORCIO

Por espíritu de imitación, por afán de novedad y por seguir la corriente de los atrevimientos sectarios, que forman parte de su programa y son el secreto de la popularidad mal sana, *Diario Universal* abrió hace tiempo una sección con el mismo título de este artículo, donde ha ve-

nido publicando las respuestas que ha ido recibiendo de todos aquellos á quien una señora redactora ó colaboradora suya les ha preguntado: ¿qué le parece á usted del divorcio?

Y he aquí de que manera tan sencilla se ensancha el círculo de las «conquistas democráticas» y de las glorias y venturas de la civilización y el progreso modernos. Unos cuantos emborradores de cuartillas discurren qué cosa inventarán para dar interés al periódico; una cosa nueva que deje atrás á los folletines sucios, á los acertijos y las charadas, á los certámenes de cuentos con sorpresa, á la rifa de billetes de la lotería, á todo lo que han ensayado y puesto en práctica otros periódicos.

Uno de ellos (quizá alguno que se educó en un colegio de religiosos, y dió muestras de católico hasta que se convenció de que el catolicismo es un estorbo para medrar en la vida política moderna) recuerda que en Francia se puede cambiar de mujer como se cambia de piso ó de traje, mediante 500 francos de costas, y á los seis meses de solicitado, y que en Italia suspiran por tal progreso, y existe allí la cuestión del divorcio.

Y aquí del ingenio y la oportunidad. «Para qué ha de servir un diario liberal, si no sirve para eso? Comencemos por sembrar la idea; solidicemos el concurso de la gente desaprensiva, y dentro de poco podrá ofrecer el conde de Romanones, junto con sus reformas de enseñanza (¡digámoslo así!) la reforma del matrimonio, inscribiéndolo como punto cardinal de su pendón (que jamás estuvo mejor aplicada la palabra). Fuera de eso, ya se sabe que *Diario Universal* nació y vive para competir con *Heraldo de Madrid*, y adelantarse en todo, es decir, en todo lo malo.

Y puesto que hasta hoy no podía competir con él en punto á anticlericalismo, pues *Heraldo de Madrid* puede ostentar entre sus inspiradores y redactores al apostol averiado del anticlericalismo, que es el Sr. Canalejas, á un blasfemo público como Morote, á un masón de campanillas como Francos Rodríguez y á un pornográfico como Bonafoux, nada más lógico que *Diario Universal* vaya preparando el terreno para atraer sobre España una nueva calamidad pública, mediante lo cual pueda contender con el *Heraldo*, á quien quiere aniquilar.

¡Y eso que en nuestra patria lo que llaman el pleito del divorcio es cosa tan inútil como lo que se llamó el pleito del matrimonio civil, porque han demostrado la experiencia y la estadística, que aquí, ó se casan las gentes como manda el Concilio de Trento, ó... no necesitan del juez municipal cuando se juntan á espaldas de la Iglesia Católica! Y lo mismo cabe decir del divorcio, que quiere traducir del francés *Diario Universal*, como Canalejas tradujo el grito de Gambetta y Waldéck Rousseau. Los españoles que no temen á Dios (y son muchos, por desgracia), no necesitan de la pantomima ridícula del Juzgado correspondiente para contraer nuevas uniones; pues para ellos, y en la práctica, tanto monta el divorcio como la nulidad del matrimonio. Creen ellos, y no andan errados, que para irse de cabeza á los infiernos, dejando antes en el mundo abundante semilla de escándalos, no necesitan causar costas judiciales, y que el vínculo canónico no se rompe, aunque todos los *Diarios Universales*, y todos los Romanones, y todos los legisladores liberales, y todos los tribunales laicos, voten en favor del divorcio, como ahora se practica en Francia.

Pero también es verdad que todas las otras libertades de perdición y conquistas del liberalismo, eran igualmente odiosas á las gentes buenas, y despreciables para las mismas gentes de mal vivir, á pesar de lo cual esa minoría de vividores políticos hicieron de ellas escabel para subir y arruinar á España, y no pararon hasta dejarlas establecidas en nuestras leyes.

(1) Rom., I, 20.
(2) 1.º Tim., VI, 20.

(1) Rom., 21 y 22.

Y ese es el progreso indefinido. Y ese es el oficio de los diputados y periódicos liberales. Y esa es la obra de la revolución que de día en día quiere ahogarnos más y más, y apartar á Cristo de la escuela, del matrimonio, de todas las manifestaciones de la vida social. Y mientras tanto, ¿en qué piensan muchos que se llaman sus amigos, y no combaten estos horrores y avances satánicos con las armas de que disponen?

(De El Siglo Futuro).

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

UN TARRACONENSE QUE HONRA A SU PATRIA

Eslo sin duda el Sr. D. José Artal, hermano de nuestro particular amigo D. Adolfo, cuyos talentos y actividad le han grangeado un posición brillante en la República Argentina. Desempeña actualmente el cargo de Síndico de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para que fué reelegido últimamente.

Tenemos sumo placer en copiar los siguientes recortes de dos Memorias publicadas por dicha entidad.

Actuación del Síndico

La acefalía de autoridades de la Bolsa, por renuncia de la Cámara Sindical, de la mayoría de la de Comercio y de la Comisión del Interior, á raíz de la Asamblea Extraordinaria cuyo resultado queda relatado, hizo necesario que asumiese todo el carácter de autoridad é iniciativa en el Establecimiento, el señor Síndico de la empresa del edificio, y como tal de la Bolsa de Comercio.

Al recibir el Síndico las renuncias antes mencionadas, convocó á los señores socios para la Asamblea general extraordinaria que se celebró el 24 de julio, dando cuenta de la situación de la Bolsa y de sus resoluciones; á la inspección general de sociedades anónimas, para que enviase á la Asamblea uno de sus representantes; y, á tal fin, fué designado el inspector Sr. Javier Padilla, quien concurrió al acto.

Es de estricta justicia dejar constancia en esta Memoria de la actuación del Síndico D. José Artal en aquellas difíciles circunstancias, de su acierto en las disposiciones que precedieron á la Asamblea, y de su rectitud y firmeza demostradas en ese acto, por el crecido número de socios concurrentes y por su trascendencia, llegó á constituir toda una actualidad de extraordinaria repercusión.

La Bolsa de Comercio hizo justicia á la gestión del Síndico Sr. Artal, saludándole con unánime aplauso al retirarse de la Asamblea, del laborioso escrutinio; y su nombre queda entre el de los buenos servidores de la Institución.

La Cámara Sindical se complace en consignar aquí que la Asamblea general de accionistas de la Empresa del Edificio, reelegió, en el mes de agosto, al señor José Artal.

En la Asamblea general de accionistas celebrada el día 16 de agosto p.pdo. con el fin de proceder á la elección de Síndico para el ejercicio de 1903, resultó reelecto el Sr. José Artal en ese carácter.

Es ésta, sin duda, una prueba más, de la competencia y celo demostrados por el Sr. Artal, en los muchos años que desempeña ese cargo, patentados últimamente, con su acertada actuación en la Asamblea extraordinaria de socios de la Bolsa de Comercio verificada el 24 de julio.

A las dos y media de la tarde de ayer recibimos en esta Redacción el siguiente telegrama puesto por nuestro corresponsal telegráfico en la Corte, y que inmediatamente fijamos en la pizarra, habiendo corrido la noticia con la velocidad del rayo.

«París 8'40.—Fallecido reina Isabel, abuela de D. Alfonso XIII.

Rodeábanla sus hijas que se hallan afectadísimas.

Comunicóse en seguida la noticia á D.ª Cristina y á D. Alfonso.»

A última hora de ayer recibimos un atento B. L. M. del señor gobernador civil D. José Maestre Vera, participándonos que acababa de recibir un telegrama del señor gobernador de Barcelona que literalmente copiado decía: «A consecuencia del luto Corte, S. M. aplaza su salida para esa capital para el miércoles trece.»

Las calamidades del campo se dan la mano como las malas nuevas. Trás de la filoxera, cuyos estragos contados en millones oro asombrarían á los más pesimistas, aparece otra enfermedad y en las vides americanas cabalmente, que pudre la médula de los sarmientos y, sino se corta á tiempo la parte dañada, pronto mata la cepa.

Por no haber acudido ante la Comisión mixta de reclutamiento el comisionado del Ayuntamiento de Capsanes con la documentación correspondiente de los mozos de dicho pueblo, ha sido impuesta al alcalde y secretario del mismo la multa de 25 pesetas.

Vueltos á mejor acuerdo los alumnos de sexto curso de nuestro Instituto se han acercado á esta redacción para que hagamos público que reconocen que, si el señor director, D. Juan Ramonacho, opuso alguna resistencia á anticipar las vacaciones, fué solo por el gran interés que tiene por la enseñanza y en atención al excesivo número de vacaciones que han tenido este año. Manifestan además que la petición, que por telégrafo hicieron al señor Rector de la Universidad, fué una ligereza propia de la edad juvenil y que reconocen haber obrado con tan poca concepción.

Quedan pues complacidos los escolares y les felicitamos por tan sensata resolución y tengan por cierto que por la senda del deber y de la obediencia encontrarán siempre la simpatía y el aplauso de las personas honradas.

Hemos recibido el siguiente programa de la función literario-musical que los alumnos del Seminario Pontificio de Comillas dedican á San Gregorio Magno en el XIII centenario de su muerte el día 11 de los corrientes:

San Gregorio Magno y el canto gregoriano.—Discurso preliminar, D. Ambrosio Sanz (diócesis de Barbastro).—«Super Flumina», (Coro de orfeón), Gounod.

Primera parte.—Lumbrera de la Teología, Sextinas, D. Valeriano Zapico, de la diócesis de Oviedo.—La paloma de San Gregorio, Leyenda, D. Lorenzo Irionzo, de la diócesis de Santander.—Lumbrera de la oratoria sagrada, Discurso, D. Nicasio Albeniz, de la diócesis de Pamplona.—El ángel en el mausoleo de Adriano, Leyenda, D. Ricardo G. Rogi, de la diócesis de Avila.—Lumbrera del Pontificado, Oda, D. Angel Garrote, de la diócesis de Salamanca.—Himno á S. Gregorio, Martínez Posse.

Segunda parte.—La celeste musa de S. Gregorio, Leyenda, D. Pedro Carretero, de la diócesis de Valladolid.—La «Schola cantorum», Discurso, D. Demetrio Rosell, de la diócesis de Barcelona.—Himno á su Santo Fundador, Sáficos latinos, D. César Moreno, de la diócesis de Burgos.—El Canto Gregoriano, Discurso, D. Jesús Elorza, de la diócesis de Vitoria.—Al Restaurador del Canto Sagrado S. S. Pío X, Liras, don David Ibañez, de la diócesis de León.—«Oremus pro Pontifice», Moriconi.

Como pruebas de las principales virtudes oratorias del Santo, se declamarán, intercalados en el discurso, algunos trozos escogidos de sus homilias.

Después de los discursos ejecutará la «schola cantorum» del Seminario, por vía de ejemplo, el Ave verum y el In vialata en canto gregoriano.

Programa de las piezas que ejecutará de doce á una y media en la rambla de San Juan, la brillante música del regimiento Luchana.

- 1.º «El Boer», paso-doble.
- 2.º «Giocondas», ópera.
- 3.º «Moriscas», fantasía.
- 4.º «Don Carlos», ópera.

En la madrugada de ayer hubo alguna alarma en la calle del mar debido á haber oído aquellos vecinos el disparo de un arma de fuego.

Ello fué que al pasar un empleado del ferrocarril con una lata de aceite se le aceró el vijilante de consumos que estaba de punto. Parece que el del aceite se insolentó algo con el guarda no pasando la cosa á mayores por haber acudido el sereno.

Cuando el asunto parecía terminado y el sereno habíase marchado, volvió el que había llevado la lata en busca del consumidor, lo que hizo suponer á éste que no sería con buen fin por lo que sacó el revólver que con el apresuramiento se le disparó, causando la alarma de que hemos hablado.

«Anoche llamó extraordinariamente la atención en casa Caballé, una notabilísima colección de cuadros, comprendiendo diversos géneros, que expone nuestro artista Ferrán, cuyos adelantos en estas sus aficiones y estudios son bien evidentes.

No tenemos tiempo para ocuparnos con la debida extensión de esta nueva manifestación de arte que registramos con entusiasmo y en la que figuran también algunas producciones del malogrado artista reusense Julio Guasch, muerto casi un niño y á quien la crítica consideraba como paisajista de primera vista.

No dudamos, á juzgar por el éxito de anoche, que será muy visitada y celebrada la mencionada Exposición.

Cortamos de nuestro querido colega el *Semanario Católico* de Reus:

«Hemos recibido una atenta invitación del Sr. Alcalde de esta ciudad, para la procesión del Viático, que saldrá mañana, á las nueve de la misma, en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol, á cuyo acto asistirá en corporación nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Aceptamos gustosos la invitación y agradecemos la deferencia.»

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una Real orden declarando aptos para el ascenso, cuando les correspondía, á tres coroneles, cuatro comandantes, once capitanes y quince primeros tenientes de infantería, escala activa.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha hecho para mañana el siguiente señalamiento de pago:

- D. Ignacio Morera, 21.322 pesetas.—D. Isidro Valentines, 47'45.—Ingeniero jefe Obras públicas, 237'12.—D. Manuel Palomares, 15.184'21.—D. Vicente Mur-la, 9.866'52.—D. Antonio Artes, 3.357'38.—D. Cayetano Ferran, 3.440'85.—Don Martín Estefanía, 4.677'91.—D. Enrique Solé Cas, 5.631'60.—D. Antonio Orfill, 3.799'28.

Programa del segundo concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del centro á cuarteto de violin; violoncello, harmonium y piano por los reputados profesores Sres. Catalá, Juliá, Gols y Salvat.

- 1.º «Si J'etais Roi», sinfonía.
- 2.º «Lohengrin», souvenir.
- 3.º «Bohème», 2.ª fantasía.
- 4.º «Mefistófele», epílogo.
- 5.º «Aumareuse», wals.

Carece de fundamento la noticia publicada en algunos periódicos referente al próximo viaje de doña Cristina á Viena, con objeto de pasar en la capital de Austria una larga temporada.

El senador electo por esta provincia D. Juan Cañellas llegó ayer, procedente de la corte.

Hoy termina la piadosa Oración de Cuarenta Horas en la iglesia del Pío Hospital, empezando mañana en la de Religiosas Oblatas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

El día 15 del corriente mes de abril empezará la recaudación voluntaria del impuesto de Cédulas personales, correspondientes al presente ejercicio.

D. José Cuchillo, jefe de la central telefónica Inter-urbana ha tenido la deferencia de participarnos, en atento B. L. M., que la nueva línea telefónica de esta á Reus quedó desde ayer abierta al servicio público y al mismo tiempo nos invita á visitar la instalación hecha con tal motivo.

Agradecemos mucho la atención del Sr. Cuchillo.

Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, celebrará la congregación de señoras de la Purísima Sangre y Virgen de la Soledad, junta general ordinaria y terminada esta, se sortearán los objetos en el mismo salón en que se celebra la junta. Al primer número que salga se le adjudicará la imagen de la Virgen del Pilar y al segundo, la palmaria de plata.

La Junta organizadora del «Sindicato agrícola y Banco rural» de Reus y su comarca convoca á todos sus socios á una reunión general que tendrá lugar en la vecina ciudad, el día 11 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la calle de las Galanas, 4, para la definitiva constitución de dicha Sociedad, aprobación de los Reglamentos y elección del Consejo general de Administración.

En el tren de Barcelona fueron conducidos anoche á esta ciudad los carruajes ofrecidos por el señor marqués de Marianao para el acto de la llegada de don Alfonso.

Se venden mapas muy detallados de España, sus provincias y de las que fueron sus Colonias á precios baratísimos en la calle de San José, 13, 2.º Es una buena ocasión.

¿Fuman ustedes tabaco pésimo, suponiendo que sea tabaco eso que se vende en los estancos? Sí?

¿Verdad que les cuesta caro? Verdad. Pues consuélese ustedes; los accionistas de la tabacalera han cobrado el año pasado un dividendo correspondiente al 20 por 100 del valor de los accionistas.

El agricultor y el industrial, cuando sacan á su dinero del cuatro al siete de interés, se dan por contentísimos.

El accionista del Banco y el accionista de la Tabacalera, sin trabajar, sin el riesgo de las contingencias que pesan sobre el industrial, el agricultor y el propietario de fincas urbanas, cobran el 20 por 100 del capital empleado.

Y además tiene el derecho de envenenarnos, de darnos artículos avariados ó de cercenarnos algo en el peso del producto vendido.

La *Gaceta* publica una Real orden dictando reglas para el cobro del impuesto de cédulas personales y otra resolviendo una instancia de la comisión gestora de la Liga de las sociedades anónimas de España, suplicando se declare que el Código de Comercio solo les obliga á publicar una vez al año en la *Gaceta* sus balances.

Después de larga y penosa dolencia ha fallecido en Villanueva y Geltrú D. Pablo Soler y Rovira, alcalde que fué de aquella villa por seis años consecutivos. Su muerte ha sido muy sentida en aquella población, donde disfrutaba de grandes simpatías.—(D. E. P.)

Después de recibir con todo fervor los Santos Sacramentos, ayer entregó su alma á Dios, D. José Sastre, Teniente coronel retirado y hermano político del conocido profesor D. José Gols.

Era el finado persona de arraigado catolicismo, morigeradas costumbres y excelente caballero, que se había captado universales simpatías por su carácter dulce y afable, no dudando que Dios habrá premiado las virtudes de que se hallaba adornado el difunto colocando su alma en la mansión de los justos.

Reciba su atribulada viuda y demás familia nuestro hondo pesar por pérdida tan irreparable.

En el momento de ser recibido el rey en el apeadero de la calle de Aragón, por el Emmo. Cardenal Casañas, éste iba acompañado de los M. I. señores Dres. D. Jaime Dachs y D. Celestino Ribera.

A fines del corriente mes saldrá para Las Cabezas de San Juan, en uso de licencia, el capitán general D. Manuel Delgado y Zuleta con su distinguida familia.

Durante su ausencia quedará encargado del mando militar de esta región el general subinspector D. Luis de Castellví.

Se hallan muy adelantados los quintos del regimiento de Luchana y Almanza, siendo probable que pronto sean dados de alta para todo servicio.

Por la mañana se dedican al tiro del blanco en la playa del Milagro y por la tarde á ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

El ministro de Hacienda ha recibido una exposición de los gremios de comestibles pidiendo se rebajen los derechos de importación del bacalao y otra relativa á la calderilla, respecto de la cual manifestó el Sr. Omsa que dictará una disposición obligando á admitir en todos los pagos una cantidad proporcional en calderilla.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la ley electoral vigente, quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Consistoriales las listas electorales á que se refiere la citada disposición, cuya exposición durará hasta el 20 del actual, en que se reunirá la Junta municipal del Censo ante la cual podrán hacerse por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio.

Lo que se hace público para general conocimiento, á los efectos dispuestos por el precepto legal antes citado.

Ayer quedaron colocadas en la rambla de San Juan las sillas que todos los veranos se instalan en aquel paseo.

De Tortosa

Están ultimándose los trabajos para la implantación inmediata del arreglo parroquial de esta diócesis recientemente aprobado.

Parece que muy en breve se pondrá en vigor, adaptándolo por de pronto en su aplicación á las condiciones posibles, sin lesionar intereses creados, que irán caducando á medida que se produzcan las naturales vacantes.

Prosiguen con gran actividad las obras de los pabellones que se están levantando en la vecina ciudad de Roquetes, para la instalación del grandioso «Observatorio Sismico del Ebro» que dirigirá los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús.

Se está arreglando la carretera á cargo del Estado, en su sección de Tortosa á Tivenys. En los trabajos están ocupados varias brigadas, empleándose en la reparación, la piedra caliza machacada.

—Siguiendo la tradicional costumbre los colegios de esta ciudad han dado comienzo á sus excursiones al poético ermitorio de Mitj-Cami donde pasan alegremente el día entregados á los regocijos y expansiones propios de la niñez acompañados de sus respectivos Maestros.

De la Región

Lérida

Cargado de años, pues pasaba de los noventa, y de merecimientos, ha pasado á mejor vida D. Gaspar Comabella y Pi, confortado con todos los auxilios religiosos. R. I. P.

—Han empezado con gran actividad, los trabajos del arco de triunfo que se está levantando en la Rambla de Fernando, con motivo de la visita regia á esta ciudad.

—El miércoles se reunió en Mollerusa el Sindicato general de riegos del Canal de Urgel, para constituirse, después de poseionados los nuevos Síndicos elegidos el día 20 del mes pasado.

Fueron nombrados, por unanimidad, director D. Francisco Corberó y Urgell, y sub-director D. Jaime Mestres y Folguera, ejerciendo el cargo de vocales D. Ramón Mestre Safont, D. Ramón Arqués y Gorgues y D. Juan Bta. Formiguera y Creus.

También tomaron posesión, en calidad de suplentes los Sres. Solá Sala y Giné.

—Las cepas echan brotes á más y an-

dar también, y los almendros ya dibujan su precioso fruto.

—Según dice *El Diario de Huesca*, las obras del Canal de Aragón y Cataluña han tomado notable y satisfactorio impulso, especialmente las de la Presa y del paso del Sosa que son las más costosas y de importancia reconocida. La comarca afecta á la ejecución de dichos trabajos está esperanzada del éxito rápido de los mismos porque conoce su buena marcha.

En las obras del tramo del Esera y en las de la Presa del Canal se admiten cuantos peones y albañiles se presentan. En las de la Presa se pagan jornales de obreros hasta 3 pesetas.

—Con las formalidades de costumbre el jueves á las diez de la mañana tomó posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, el Sr. D. Hermenegildo Miró y Romo.

Gerona

El viaje regio

En el salón de descanso del Teatro Principal fué servido por el Hotel Ambos Mundos el banquete con que obsequiaba la Diputación provincial á don Alfonso.

Estaba el salón de descanso espléndidamente adornado, con plantas y arbutos de salón y la mesa en forma de U decorada con flores. Sentóse á la presidencia el rey, teniendo á su derecha la señora Condesa de Serra, el Sr. Maura y señora viuda de Capellá y á su izquierda la señora de Ciurana, el general Linares, y las señoritas de Capellá, siguiendo los demás acompañantes, senadores, diputados á Cortes y provinciales, concejales, autoridades civiles y militares, etc.

El servicio de mesa destinado á don Alfonso era de oro, con los iniciales del monarca.

Se sirvió el siguiente:

Menú.—Huitres vertes de Marenes.—Hers d'ouvre.—Tirubale de Nanillas á la Nilsson.—Tronson de Bufialo á la d'Artagnan.—Saumon du grand Lac flanqué de Langostins.—Chapons de la Bresse aux bresseau.—Biscuit glacé Noisettes.—Desserts assortis.—Vivis Diamante Bodegas franco españolas.—Chateau Yquem. Marqués de Riscal. Chateau Margaux. Gonsales Biaas 1898. Champagnes Veuve Cliquot y Mumm Cordon Rouge. Café, Liqueurs, Cigarras de la Havanne.

Después del banquete, el rey se asomó unos momentos al balcón de la casa de los señores de Carlés, y presenció las sardanas que se estaban bailando.

A las dos y cuarto, salió el monarca de su alojamiento para tomar el coche y dirigirse á la estación; la plaza de la Constitución estaba atestado de público, y los balcones llenos de señoras; se dieron algunos vivas, la banda militar tocó la marcha real, una compañía hizo los honores de ordenanza y el monarca en el coche, acompañado de los señores Maura y Ciurana, precedido de una sección de la guardia civil de á caballo y escoltado por los dragones de Numancia, partió hacia la estación, siguiéndole un gran gentío; el Soberano saludaba militarmente y sonreía.

Creíase que D. Alfonso pararía en la calle del Progreso para visitar la fábrica de los Sres. Grober y Cia, en la que se habían hecho muchos preparativos, y á la puerta de la cual aguardaban al monarca los propietarios y el personal, pero el coche no se detuvo más que un instante, el preciso para que acercándose uno de los socios de la fábrica al coche solicitara la visita á lo que hubo de contestársele que la falta de tiempo lo impedía.

Continuó su marcha la comitiva régia sin detenerse tampoco á visitar los grandes talleres de fundición de los señores Planas, Flaquer y Compañía, y en previsión de lo que, se había trabajado febrilmente toda la noche anterior, preparando la fundición de una corona.

Al pasar el coche del rey frente á la pared de cerca del Hospicio provincial fué aclamado por los aislados que estaban asomados á la barandilla.

Llegó por último á la estación y al entrar en el andén donde se encontraba todo el elemento oficial, fué vitoreado; revistó la compañía de San Quintín que con bandera y música le tributó los honores de ordenanza, y subió al vagón con los demás personajes que formaban la régia comitiva á los que se agregaron los diputados y senadores por esta provincia, el señor Gobernador civil, el presidente de la Diputación Sr. Puig y algunos diputados provinciales.

Desde la ventanilla D. Alfonso estrechó la mano á las autoridades y el alcalde Sr. Ciurana le despidió en nombre de Gerona, dando vivas á la Patria y á España, á cuyos vitores contestó el público del andén; al arrancar el tren resonó un aplauso; eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

El rey antes de partir entregó al señor Alcalde una limosna de dos mil quinientas pesetas para los pobres de Gerona.

Un joven dependiente de comercio llamado Andrés Hernández regaló á D. Alfonso un retrato del monarca dibujado al lápiz, original, y el rey lo agradeció entregando al donante un billete de cien pesetas.

El alcalde de Camprodón Sr. Bernades regaló á D. Alfonso un ejemplar ricamente encuadernado de la historia de aquella localidad.

En la recepción y demás actos oficiales llamaba la atención la comisión del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí, que se distinguía por llevar en el

ojal en vez de medalla ó cruz, como distintivo, un cetro de plata de unos veinte centímetros de longitud.
 Parece que fué otorgada aquella distinción al concederse varios privilegios y prerrogativas de que goza aquella Corporación.
 Presentaba nuestra ciudad el aspecto de un día festivo. Toda la mañana la gente estuvo en la calle para presenciar el paso del rey; por la tarde no se trabó casi en ningún taller, y al anochecer los paseos se vieron muy animados. Las noticias que anoche teníamos de Figueras eran que con alguna menor animación que en esta ciudad, pero con igual cortesía, había sido recibido el monarca que en carretela, en la que tomó asiento el alcalde republicano, visitó el castillo, emprendiendo después de las seis la marcha para Rosas.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Telegrafían de Londres que Mister Landsdowne ha informado al embajador de Rusia respecto al propósito del Gobierno inglés de retirar la misión militar al Tíbet tan pronto como aquella haya llenado su cometido.
 —Dicen de Seul que los tungueses y soldados coreanos desertores cometen toda clase de atentados en los alrededores de Pin-Yang.
 Ultimamente han dado muerte á tres comerciantes japoneses.
 —Los japoneses han modificado en absoluto el plan de campaña que tenían proyectado á consecuencia de haberse descubierto que un oficial de su ejército ha vendido á los rusos los datos del plan.
 Se han hecho titánicos esfuerzos por que no se hiciera pública la traición, pero todos han resultado estériles.
 El oficial traidor ha recibido de los rusos 40.000 libras esterlinas por la carta en que descubría el secreto de sus compatriotas.
 —El corresponsal del *The Times* dice á su periódico que los rusos trabajan con ahínco por volar los barcos que los japoneses hicieron encallar á la entrada de Puerto Arturo para embotellar la escuadra rusa.
 —El marqués de Ito ha ido á Corea á levantar el espíritu del emperador, que se halla muy abatido y predisposto á favor de los rusos.
 —Dos japoneses disfrazados de obreros chinos intentaron volar un puente del ferrocarril transiberiano en la Mandchuria.
 Perseguidos por las fuerzas rusas fué muerto uno de ellos, y registrado el cadáver se comprobó que era un oficial japonés y que llevaba muy buenos planos del territorio y fortalezas rusas.
 —Comunican de Sanghai que la movilización de las fuerzas japonesas se hace con gran lentitud por falta de oficiales.
 Han sido llamados 5.000 hombres de las reservas.
 —Dicen de San Petersburgo que el gobierno ruso ha acordado enviar á Puerto Arturo una escuadra de 18 buques.
 —Cerca de Puerto Arturo fué encontrado por los buques rusos el barco fletado por el periódico de Londres *The Times*.
 Los rusos lo detuvieron, y después de registrarlo minuciosamente, lo dejaron en libertad.
 —De Kharbin telegrafían que en el transiberiano ha estallado una bomba que ha ocasionado la muerte de 18 empleados, en el ferrocarril que ha de rodear el lago Baikal.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 8.
Ministerio de Hacienda.—Real decreto referente á los conciertos entre el Estado y las empresas de diligencias y demás medios de locomoción.
Ministerio de Agricultura.—Real decreto aprobando el proyecto de pantano en la riera de Riudecañans y su presupuesto que importa 1.458.509'86 ptas.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se otorgue á este Colegio Médico provincial la declaración de Corporación oficial.
Ministerio de Hacienda.—Real orden derogando el Real decreto de 6 de marzo de 1902 y declarar que el plazo para interponer la reclamación económico-administrativa contra los actos de gestión que determinen responsabilidad ó nieguen un derecho es el de *quince días*. Otro declarando que las cantidades que solo impliquen reintegro de gasto no deben estimarse sujetas al gravamen de 12 por 100 y sí al impuesto de uno por ciento sobre pagos.
 Real orden disponiendo que durante el plazo de dos meses se remitan al ministerio los escritos que se consideren oportunos expresando las modificaciones que deben introducirse en la revisión del arancel.
Gobierno de la provincia.—Anuncio de la vacante en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Salamanca, la Cátedra de Instituciones de Derecho Canónico dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, la que podrán solicitar los catedráticos numerarios de Universidad y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de septiembre de 1857.
Administración de Hacienda.—Circular recordando á la Comisión de Evaluación, á los Ayuntamientos y Juntas Periciales el deber en que están de dar

cumplimiento á los preceptos que se refieren á los apéndices á los amillaramientos.
Juizados.—Cédula de requerimiento del de Tortosa; edictos del de la misma ciudad.
Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Antonio Rimbau Ciurana, Josefa Pallarés Marsal, León Pio Victor Llinás Lilla.
FALLECIDOS.—Ignacia Pamies Roca, S. Pedro, 74 (66 años).—Asunción Rovira Farré, plaza de la fuente, 17 (1 mes).—Juan Matamoros Reverté, S. Pedro, 76 (70 años).
MATRIMONIOS.—Cayetano Solé Ferré con Antonio Veciana Solé.

GOMERCIALES

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 8

4 por 100 interior contado.	75'25
4 por 100 ídem fin de mes.	75'37
4 por 100 ídem fin próximo.	06'00
5 por 100 amortizable.	96'00
Banco de España.	474'00
Tabacalera.	424'50
Cambios de París.	38'95
Ídem de Londres.	34'93

Cambios de Barcelona, día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'40	dinero
Ídem á 8 días vista.	00'00	"
París cheque.	34'97	"
Ídem á 8 días vista.	"	"
Ídem cheque.	39'15	"

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
Ídem fin mes.	75'42	75'45
5 " amortizable contado.	96'00	96'10
Ídem fin mes.	96'00	96'10
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.	104'50	102'00
Ídem 5 por 100.	96'00	97'50
Ídem 4 1/2 por 100.	87'75	98'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	104'50	104'75
Almansa	101'75	102'00
S. Juan Abadesas	76'00	76'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'50	57'75
Alicante 4 por 100	92'00	92'00
Ídem 4 1/2 por 100	96'75	97'00
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'75	56'00
Almansa no adhe. 3 "	00'00	00'00
Ídem adhe.	73'25	73'50
Orense 188-82.	50'00	50'50
Ídem prioridad 3 por 100.	00'00	00'00
Cáceres y O. España 5 id	104'00	104'50
Canal de Urgel.	"	"
Compañía Transatlántica 4 por 100.	00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	97'50	98'00
Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.	102'00	102'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	"	"
Banco de Barcelona.	"	"
Catalana General Crédito	62'50	63'00
Crédito	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	25'70	25'80
Banco Préstamos y Descuentos.	24'75	22'25
Crédito Mercantil.	"	"
Alicante.	33'70	32'80
Norte de España.	47'10	47'20

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Consejo de hoy

Madrid 9, 8'30 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros en el de la Gobernación, con el exclusivo objeto de tratar del fallecimiento de doña Isabel II y acordar la forma en que debe hacerse el entierro.
 Será, desde luego, trasladado el cadáver á España é inhumado en el panteón de los reyes en el Escorial.
 Le tributarán al cadáver los honores correspondientes.
 La familia real guardará luto riguroso el tiempo acostumbrado en estos casos.
 El Sr. Sánchez Guerra ha hablado, por teléfono con el Maura, y se han puesto de acuerdo respecto al entierro de la abuela del rey y de los funerales que han de hacerse.
 Se harán, probablemente, el mismo día en Barcelona y en Madrid.
 Serán comunicadas á nuestro embajador en Francia, Sr. León y Castillo, las convenientes instrucciones para la traslación de los restos mortales de la ilustre dama al Escorial.
 Se suspenderán la mayoría de los festejos, pero continuará el viaje regio bajo el itinerario que está ya trazado.

Recepcion suspendida

11'41 n.
 En señal de duelo por el fallecimiento de doña Isabel, se ha suspendido la recepción de los congresistas arquitectos que debía celebrarse hoy en el Ayuntamiento.

Funerales

11'41 n.
 Es muy probable que el lunes se celebren en la Catedral de Barcelona los funerales en sufragio del alma de doña Isabel. Al fúnebre acto asistirá el rey.

Luto de la Corte

11'41 n.
 Se ha acordado que la corte vista seis días de riguroso luto y otros seis de alivio, con motivo de la muerte de la abuela del rey.

La prensa

11'41 n.
 Todos los periódicos de la noche se ocupan, en extensas reseñas, del fallecimiento de D.ª Isabel II.
 Muchos colegas publican la biografía de la ilustre finada y su retrato.

EL VIAJE REGIO

Llegada del rey

Barcelona, 9, 7 t.
 De vuelta de la excursión de Girona, Figueras, Rosas y San Feliu de Guixols, ha llegado esta tarde don Alfonso en el yate real «Giralda».
 A las tres y media los cañonazos disparados desde Montjuich y los buques de las divisiones francesa é italiana, anunciaron que el «Giralda» se hallaba á la vista.
 Dos vaporcitos salieron á recibir á D. Alfonso, pasando al lado del yate real, en cuyo puente se hallaban don Alfonso, vestido de capitán general de diario, junto con el Sr. Maura y los Sres. Polavieja y Linaras.
 Las escolleras víéronse poco animadas.
 Solo en el desembarcadero de la Puerta de la Paz se estacionaron unas dos mil personas.
 Los vapores «Isla de Menorca» y «Cataluña», fueron tomados por asalto por gran número de señoritas.
 A las cuatro menos cuarto cruzó el «Giralda» por entre los acorazados franceses, saludando éstos con cañonazos, lo mismo que el acorazado «Umbria» y el «Numancia».
 Seguían al «Giralda» los cazatorpederos «Sabarcaue» y «Carabinc», el acorazado italiano «Varesse», el crucero «Río de la Plata», el cañonero «Temesario» y el yate «Joaquin Piélagos».

Al pasar junto á los acorazados franceses el «Giralda», entonaron las bandas la Marcha Real.
 Al hallarse junto á la boca del puerto el «Giralda», los barcos que le escoltaban formaron en línea, entrando el yate real en el puerto á las cuatro.
 Don Alfonso embarcóse junto con el Sr. Maura en la falúa real, desembarcando en el desembarcadero de la Puerta de la Paz á las cinco menos cuarto, siendo recibido por los señores Delgado Zuleta, González Rothwos, Boladeras, por los concejales monárquicos y por el regionalista Sr. Peris y gran número de oficiales de marina, generales, comisiones oficiales, etc.
 Don Alfonso subió á un coche de la casa real junto con el Sr. Maura. Por la calle de San Francisco dirigióse á la Capitanía general seguido por otros coches, en los que iban los generales Pacheco, Polavieja, Rothwos, Boladeras, etc.

Suspension de festejos

7'30 t.
 En virtud de haberse confirmado oficialmente la muerte de D.ª Isabel II, parece que, durante dos días, se suspenderán los festejos, se quitarán las colgaduras, dejarán de lucir las iluminaciones, y el rey no saldrá de sus habitaciones de la Capitanía.
 Pasado este tiempo proseguirá el programa su curso.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 9 abril

Longitud en tiempo O Horas, 5 Minis. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BARÓMETRO ó nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	765'37 Milíms.	17'60	25'00	10'50	1'80	O.S.O.	107'12 kilmts.
3 tarde	763'83 Milíms.	19'40	25'00	10'50	1'80	S.S.E.	107'12 kilmts.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado	0'0		63	2'00		
3 tarde	id.	0'0		63	2'00		

EXTRANJERO

Pésame.—Capilla ardiente.—Embalsamamiento

11'41 n.
 Telegrafían que al enterarse de la muerte de D.ª Isabel, M. Delcassé, en nombre del Gobierno francés, ha enviado el pésame á las hijas de la finada.

—La habitación en donde se halla el cadáver de la abuela de D. Alfonso XIII ha sido convertida en capilla ardiente.

—Hoy es muy probable que se proceda á embalsamar el cadáver de la ilustre dama.

Bolsa de París

Exterior español, 82'65.
 Acciones Norte, 161'00.
 Alicante, 283'00.
 Plata fina, 93'50.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

EL CAMPO

Revista de Agricultura
 Se publica los días 10 y 25 de cada mes.
 Precio de suscripción 5 pesetas al año

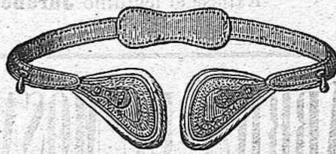
Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.
 Para suscripciones y anuncios en la Redacción y Administración, calle San Antonio, 24, Valls.
 En Tarragona: librería de José Armengol, plaza de la fuente.
 En Reus: librería de José Grau, Monterols, 20.
 Se remiten prospectos y números de muestra á quien lo solicite.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde de tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.
 Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.
 Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

CLÍNICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aléu
 Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAITS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.
 No recurriré como ellos al reclamo engañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.
 Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.
 Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.
 La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.
Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias
Reus, Plaza Prim, Reus
ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA
PRESTAMOS CON HIPOTECA
Compra-venta de fincas
 Tiene muchos encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º.

Centro Jurídico, Administrativo y Económico
Vicente Alonso y C.ª
 Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y contencioso-administrativos. Se admiten toda clase de poderes. Compra y administración de fincas rústicas y urbanas. Préstamos hipotecarios. Habilitación de clases pasivas etc., etc.
 Representantes en Madrid y principales poblaciones de España.
 Agosto, 21, entresuelo

+

D. JOSE SASTRE TORMO

Teniente Coronel retirado

Ha fallecido, habiendo recibido los Stos. Sacramentos

(E. G. E.)

Su desconsolada viuda D.ª Antonia Gols, hermanos D. Juan Bautista y D.ª Remedios, hermanos políticos Rdo. D. Juan Gols, D. José, D.ª Josefa y D.ª Josefa Solé de Gols, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir hoy, á las cuatro de la tarde, á la casa mortuoria, Talavera, 13, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad y de allí á la última morada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona 10 abril 1904.

No se invita particularmente.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes solidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de medicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hgado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tonicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento organico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
Tarragona.—Ramon Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEBBAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona per Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

RATAPLAM!

el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente por el privilegiado sistema Norte-Americano. La primera en España

Aroma concentrada

Precio: a 2'50 ptas los 400 gramos.

Venta: en la Droguería de

D. Sebastián Cardona

plaza Olózaga, 9; y

D. José Cardona

Portalet.

TARRAGONA

PASTILLAS SERRA: son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Cerca la Rambla

Barcelona

PRECIOS DE FÁBRICA

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14

“LA ACTIVIDAD,” PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 29.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad; no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 215 suscriptores efectivos), D. León Ferré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms; y en Lérida, Borjas Blancas, Balaguer, Cervera, Tárrega, Seo de Urgel, Solsana, Sort y Viella; para detalles dirigirse al referido D. L. Ferré.

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas; Voal de todos anchos; Damases de seda; Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos